

PROGRAMA			
I.- DATOS GENERALES			
Nombre del curso:	Ética Profesional		
Código del curso:	00377	Clasificación Asignatura:	TA-2 Seminario teórico
Número de Unidades Crédito:	3	Horas de acompañamiento docente (Teoría):	1
Coordinación Académica:	Administración de Empresas (ACAE) y Contaduría Pública (ACCP)	Horas de acompañamiento docente (Práctica):	1
Escuela:	Escuela de Administración y Contaduría (ADCO)	Horas de acompañamiento docente (Laboratorio):	N/A
Facultad	Ciencias Económicas y Sociales	Horas de Preparaduría:	N/A
Tipo de Evaluación:	Continua con Examen de Reparación	Horas de trabajo independiente recomendado al estudiante:	3
Modalidad :	Presencial	Pre-requisitos:	N/A
Tipo de Asignatura:	Obligatoria	Régimen de Estudios:	Semestral
Ubicación de la asignatura:	5° semestre	Fecha de aprobación en Consejo de Facultad:	Junio 2018

II.- JUSTIFICACIÓN
Esta materia introduce al alumno en el mundo de la ética para que conozca su naturaleza, objeto y alcance; que desarrolle habilidades de razonamiento y de análisis, necesarias para aplicar los conceptos éticos en las decisiones empresariales; identifique y analice los principios, valores y problemas ético-morales involucrados en el manejo de áreas-problema propias del entorno empresarial. Esta materia desarrolla la competencia general “aprender a convivir y a servir” a través del estudio de la perspectiva ética, la objetividad moral, la ética normativa y los principios éticos, la ética en la empresa y en los negocios, el derecho de propiedad y la justa retribución económica, la ética de la empresa y de los grupos que la componen.

III.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	
Competencias Generales: (CG1) Aprender a convivir y a servir: Reconoce, aprecia y cultiva de manera reflexiva, ética, responsable y comprometida, su relación con otras personas y con el medio ambiente físico y sociocultural, local y global, para contribuir al bienestar colectivo	
Unidad de competencia:	Criterios de desempeño:
(CG1-U1): Se involucra con su medio sociocultural: Comprende y asume la realidad y se deja interpelar por ella, conecta los conocimientos con su realidad sociocultural para proponer y ejecutar, con sentido humano y ético, soluciones que promuevan el bienestar común	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y asume como propias las problemáticas de su contexto sociocultural 2. Propone soluciones desde su campo disciplinar a problemas de su entorno. 3. Comparte con el otro su compromiso con el medio socio-cultural 4. Actúa, con sentido humano y ético, para mejorar su entorno socio-cultural. 5. Valora su compromiso en el medio socio-cultural.
(CG1-U2) Actúa según valores éticos compartidos: Acepta y se conduce éticamente de acuerdo a valores acordados con su sociedad y cultura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los valores de la sociedad y la cultura 2. Comparte los valores de la sociedad y la cultura donde se desenvuelve 3. Demuestra valores éticos en sus acciones cotidianas 4. Transmite los valores morales y éticos compartidos en su cultura 5. Promueve, con su ejemplo, comportamientos éticos en el otro
Competencias Generales: (CG2) Aprender a trabajar con el otro: Interactúa con otros en situaciones diversas y complejas para alcanzar objetivos comunes, en un entorno donde el equilibrio de los roles: colaborador o líder y la fluidez comunicativa procuran resultados beneficiosos para todos.	
Unidad de competencia:	Criterios de desempeño:
(CG2-U1):Toma decisiones efectivas para resolver problemas: Aplica un proceso sistemático de toma de decisiones para elegir la mejor alternativa en la resolución de problemas en beneficio propio y de los otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el problema 2. Analiza el problema 3. Plantea alternativas de solución 4. Ejecuta la opción que considera más adecuada para la solución del problema. 5. Promueve los cambios necesarios para asegurar la calidad de los resultados en el tiempo
(CG2-U2): Actúa eficazmente en nuevas situaciones: Utiliza recursos, medios y estrategias idóneas para responder a nuevas situaciones de modo adaptativo y valora las consecuencias de su acción para sí mismo y para el otro.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los cambios que ocurren en su entorno 2. Analiza las demandas y los recursos disponibles para afrontar la nueva situación 3. Propone diversas opciones para abordar nuevas situaciones 4. Ejecuta exitosamente acciones para afrontar nuevas situaciones

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS	
UNIDAD I.- RELEVANCIA E INEVITABILIDAD DE LA PERSPECTIVA ÉTICA.	Ética: definición, naturaleza y objeto de estudio. Ética individual y ética social. Presencia de la cuestión ética tanto en la vida privada como en el ejercicio profesional y el ámbito civil y político. Alternativas, libertad, decisión y responsabilidad personal como elementos constitutivos de la cuestión ética. Ética de la sociedad civil. Ética dialógica. Complejidad del proceso de decisión ética: necesidades, intereses, bienes y valores. Pluralismo en las decisiones concretas. Decisiones acertadas y erróneas.
UNIDAD II.- LA OBJETIVIDAD MORAL.	Clarificaciones conceptuales. Educación moral. La estructura moral del ser humano. Moral autónoma y heterónoma. Desarrollo moral y razonamiento moral. El carácter de los principios morales. El paso de los principios morales a las normas operativas concretas. Actitudes y acciones: bondad/maldad y rectitud/error. El fundamento de la perspectiva ética objetiva. Principio de reciprocidad. Demostración del axioma de la dignidad de la persona humana. La estructura objetiva de la ética. La imagen de hombre realizado: la noción de felicidad y el horizonte antropológico de todo planteamiento ético. Los valores como rasgos constitutivos de la imagen de hombre realizado. Los bienes como concreción de los valores, valores/bienes morales y pre-morales. Las normas como paradigmas de acción que realizan o tutelan los valores/bienes. Ética de los fines y ética de los deberes. Necesaria complementariedad de las perspectivas (deontología y teleología).
III.- ÉTICA NORMATIVA Y PRINCIPIOS ÉTICOS.	Ámbitos de aplicación de la norma ética: el plano interpersonal, el plano institucional (colectivo, social, económico, político) y el plano de la relación con la naturaleza. El principio de totalidad: la unidad de la persona y aplicaciones. La vida social: el bien común y ética ecológica. El principio de la correspondencia de los medios a los fines: la comprensión de los fines como éticamente buenos, relación inmanente entre medios y fines. Caracterización de los medios: morales y pre-morales, buenos y malos. Inadmisibilidad de medios éticamente malos: admisibilidad de medios pre-morales malos para la obtención de bienes pre-morales, ¿el fin justifica los medios? El principio de la correspondencia entre los medios y el sujeto. Relación inmanente entre medio y sujeto, la contaminación de la libertad del sujeto. El principio de doble efecto. El principio del voluntario indirecto. El principio de razón proporcionada y la ponderación de bienes. El problema del subjetivismo, ¿está la ética dentro del sujeto y depende de él? El problema del relativismo, ¿hay obligaciones éticas absolutas?
IV.- ÉTICA DE LA EMPRESA.	La ética empresarial en el contexto de la ética cívica. Marco ético-económico de la empresa moderna. Ética del capitalismo. Razones para el nacimiento de la ética empresarial. Características de la ética empresarial. Ética de la dirección. Autorregulación profesional y patrimonio moral. Asesoría ética en la empresa, hacia un nuevo concepto de empresa. Los códigos de ética en las empresas.
V.- LA ÉTICA EN LOS NEGOCIOS.	Ética y negocios. Utilitarismo. Derechos. Justicia y equidad. La ética del cuidado. Ética de la virtud. El sistema comercial: mercados libres y negocios, la utilidad de los mercados libres y la economía mixta. La ética en el mercado: competencia perfecta, monopolio, competencia oligopólica, oligopolios y políticas públicas. La ética de la producción para el consumidor y el marketing: mercados y protección de consumidores, obligaciones de la empresa hacia los consumidores y la teoría del debido cuidado. Ética en publicidad.
VI.- EL DERECHO DE PROPIEDAD Y LA JUSTA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA.	Propiedad privada y su función social. Procesos especulativos: mercado de divisas y mercado bursátil. Propiedad intelectual. Piratería informática. Salario, beneficio y precio justo.
VII.- ÉTICA DE LA EMPRESA Y LOS GRUPOS INTERNOS QUE LA COMPONEN.	La ética de la discriminación en el empleo. El individuo en la organización: obligaciones empresa-empleado y empleado-empresa, la organización política y derechos de los empleados. Política en la organización. Las relaciones laborales. La empresa al servicio del cliente. Competencia interprofesional. Relaciones con el Estado y la tributación. Ética de la contratación. Ética y medio ambiente.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades Docentes: La presentación de los contenidos debe hacerse en un lenguaje claro y utilizando como herramienta complementaria la plataforma Módulo 7. Allí el profesor colocará el material de las clases y las referencias bibliográficas que el alumno deberá consultar, así como también la información sobre las tareas que deben realizarse y las prácticas recomendadas para cada uno de los temas. A través de la plataforma Módulo 7 se podrán aclarar las dudas e inquietudes que surjan sobre la materia y que sean requeridas para la comprensión de la misma. El profesor debe acompañar los diferentes planteamientos teóricos con ejercicios que permitan la evaluación continua de los aprendizajes.

Actividades para estudiante: En todas las clases debe indicarse previamente el material que debe ser revisado y las tareas y lecturas que se deben cumplir para garantizar una sesión dinámica y de participación efectiva. Se tomará en cuenta el trabajo individual y el trabajo en equipo, poniéndose en práctica actividades de autoevaluación y co-evaluación.

VI.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En cada clase se asignará al menos un material de lectura que permitirá utilizar estrategias de evaluación formativa como lluvias de ideas o debates para reforzar tópicos generales del área. La evaluación sumativa estará integrada por exámenes parciales, debates, talleres, trabajos escritos, exposiciones y controles de lecturas.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARANGUREN, J. L. Ética. Obras Completas. Editorial Trotta. Madrid. 1994.

BROWN, M. T. La Ética en la Empresa. Paidós. Barcelona. 1992.
CORTINA, A. Ética de la Empresa. Editorial Trotta. Madrid. 1998.
FERNÁNDEZ, J. L. Ética para Empresarios y Directivos. Editorial ESIC. Madrid. 1994.
RODRÍGUEZ, A. Empresa y Ética a Finales del Siglo XX. Editorial SM. Madrid. 1994.
ZUBIRI, X. Sobre el Hombre. Editorial Alianza. Madrid. 1986.